

# ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	COCA COLA EMBONOR S.A	RUT	93281000-K
DOMICILIO	GRAN BRETANA 5690	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	INDUSTRIALES		

MUNICIPALIDAD



TALCAHUANO

5517736

GIRO:

FECHA DE EMISION	09/01/2024
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2024
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS Y

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2024 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2024 BEB ANALCOHOLICAS

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
Patente Industrial	1150301001001001	17.329.127
En Patentes Municipales	1150301002002	61.808

ROL	1-16
COD. ACT. ECO	110401
PERIODO	1 SEM.2024
CUOTA	

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de: "Municipalidad de Talcahuano."

Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 37 D.F.L. 707/82)

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES	SUBTOTAL	17.390.935
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:	I.P.C.	0
- Avisar cambio de dueño.	MULTAS E INT.	0
- Avisar traslado del negocio.	TOTAL A PAGAR	17.390.935
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.		
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.		

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.



MT2 PROPAGANDA

LUMINOSA  NO LUMINOSA

O.T.U.P.

Válido unicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA  
Funcionario Emisor

LUIS RENE GODOY GABLER  
Firma y Timbre del Cajero

CONTRIBUYENTE

Nº 1155000

# ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	COCA COLA EMBONOR S.A	RUT	93281000-K
DOMICILIO	CALLE 4 ESQUINA HUALPE	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	COMERCIALES		

MUNICIPALIDAD



TALCAHUANO

5518152

GIRO:

FECHA DE EMISION	09/01/2024
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2024
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS Y

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2024 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2024 DISTRIB BEBIDAS

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
Patente Comercial	1150301001001002	89.326
En Patentes Municipales	1150301002002	61.808

ROL	2-2237
COD. ACT ECO	463020
PERIODO	1 SEM.2024
CUOTA	

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES	SUBTOTAL	151.134
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:	I.P.C.	0
- Avisar cambio de dueño.	MULTAS E INT.	0
- Avisar traslado del negocio.		
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.	TOTAL A PAGAR	151.134
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.		
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.		

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de: "Municipalidad de Talcahuano."

Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 37 D.F.L. 707/82)

MT2 PROPAGANDA

LUMINOSA NO LUMINOSA

O.T.U.P

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA LUIS RENE GODOY GABLER

Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero



Nº 1166991

# ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	COCA COLA EMBONOR S.A	RUT	93281000-K
DOMICILIO	GRAN-BRETANA 5690 SECTOR INDUSTRIAL	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	ALCOHOLES		



## GIRO:

FECHA DE EMISION	09/01/2024
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2024
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS Y

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2024 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2024 BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS \* LICORES Y CERVEZA Clase Alcohol:J BGA.ELAB.O DIST.VINOS,LICORES O CER EL EXPEDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SIN ESTA PATENTE AL DIA, SE SANCIONARA CON MULTA DE 10 UTM., LAS PATENTES GIRO LIMITADO, EL NO NO PAGO DEL PLAZO LEGAL,

CADUCARA AUTOMATICAMENTE, PATENTE INTRANSFERIBLE. PROHIBIDA SU VENTA O CESION		
Patente Alcohol (ex Art 140)	1150301001001011	96.999
Patente de Alcoholes	1150301001001004	89.326
En Patentes Municipales	1150301002002	61.808

ROL	4-1381
COD. ACT. ECO	463020
PERIODO	1-SEM.2024
CUOTA	

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES	SUBTOTAL	248.133
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:	I.P.C.	0
- Avisar cambio de dueño.		
- Avisar traslado del negocio.		
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.		
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.		
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.	MULTAS E INT.	0
	TOTAL A PAGAR	248.133

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de: "Municipalidad de Talcahuano."  
 Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino en los cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 37 D.F.L. 707/82)



MT2 PROPAGANDA

0

LUMINOSA

0

NO LUMINOSA

O.T.U.P

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZ  
 LUIS RENE GODOY GABLER  
 Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero

CONTRIBUYENTE

Nº 1155000